

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

Nodo Javeriana Bogotá de ODSAL

Informe IDSAL Colombia

Por Esteban Nina y Jaime Ramirez

Introducción

La sociedad colombiana en 2016 vivió uno de los acontecimientos sociopolíticos más importantes en los cincuenta años de historia del conflicto armado interno. El Estado colombiano, representado por el gobierno de Juan Manuel Santos, suscribió el Acuerdo Final con el grupo guerrillero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). En 2017 se inició la reincorporación de cerca de 13.000 exintegrantes de las FARC en la sociedad civil. En el marco del Acuerdo Final, en 2018, se aprobó el presupuesto en el documento CONPES 3931, con el fin garantizar una reincorporación integral de exintegrantes de las FARC y sus familias a la vida civil. Así mismo, garantizó los recursos públicos para la fase del postconflicto, es decir asignar y monitorear los recursos del Presupuesto General de la Nación para la implementación del Acuerdo de Paz, en proyectos de inversión local bajo el Plan Marco de Implementación (PMI). También la Agencia de Reincorporación, creada en 2011, asignó una renta básica para la manutención de los guerrilleros desmovilizados para cubrir su manutención, afiliación en seguridad social, educación básica, asistencia técnica para proyectos productivos y suministro de alimentación para aquellas personas que continúan en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación.

Adicionalmente, en 2018, se continuó con el fortalecimiento de los mecanismos de promoción de derechos a la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. La población víctima del conflicto recibió cerca de 900.000 asesorías al derecho a la reparación a víctimas del conflicto armado interno. Así mismo, la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas (UARIV) realizó indemnizaciones a 140.806 hogares víctimas de desplazamiento forzado. Así mismo, la UARIV otorgó 962.815 indemnizaciones a víctimas del conflicto armado por \$5,7 billones.

La economía colombiana se enfrentó a importantes desafíos en la última década, después de tener resultados sobresalientes en materia de crecimiento económico y estabilidad macroeconómica hasta el 2014, con una tasa de crecimiento del PIB de 4,7%, se cambia la tendencia y empezó a decrecer a 2% en 2016 hasta llegar a 1,8% en 2017. Del mismo modo, el índice de Precios al Consumidor (IPC) que se mantenía en los rangos previstos por el Banco de la República, de 1,94% en 2013, para luego incrementarse hasta 6,8% en 2015 y quedar en 4 % en 2017. Este desempeño económico muestra la vulnerabilidad de la economía frente al orden financiero internacional, entre los que se encontraban el cambio del flujo de capital extranjero hacia Estados Unidos como consecuencia de la recuperación económica de este país, la desaceleración de la economía de China, la inestabilidad económica de América Latina y la caída en los precios de las materias primas de los primeros rubros de exportación como son el carbón y el petróleo. Lo cual generó una devaluación en 2014 de 24% y una más alta de 31,6% en 2015, reduciendo el PIB valorado en dólares de 380 mil millones en 2014 a 291 mil millones de dólares el año siguiente de 2015, una pérdida de patrimonio económico de 80 mil millones de dólares (Cuadro 1).

Cuadro 1. Indicadores de la economía colombiana, 2013-2018

VARIABLES MACROECONÓMICAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PIB \$ miles de millones	690.863	770.000	801.000	877.000	915.000	983.000
PIB % crecimiento real	4,5	4,6	3,1	2	1,8	2,7
PIB US\$ millones	378.000	380.000	291.000	288.000	311.000	338.000
PIB US\$ per capita	8.019	7.975	6.044	5.907	6.306	6.786
Inflación. IPC var dic-dic %	1,94	3,66	6,8	5,75	4,09	3,3
Tasa de cambio Diciembre (\$/US\$)	1.926	2.392	3.149	3.071	2.984	2.969
Devaluación Diciembre (\$/US\$)	8,73	24,0	31,6	-4,72	-0,55	-0,5
Balanza comercial (US\$mil)	-3.800	-3.800	-15.900	-12.000	-6.100	-3.400

Fuente: Banco de la República y Ministerio de Hacienda

En los 8 años de dos periodos de gobierno de Juan Manuel Santos, 2010-2014 y 2014-2018, su plan de desarrollo promovió un modelo de desarrollo económico que contribuyera a la equidad y la inclusión social, que para cumplir cuatro objetivos: 1) erradicar la pobreza extrema en 2024 y reducir la pobreza moderada; 2) reducir las brechas poblacionales en materia de ingresos; 3) reducir las brechas poblacionales y territoriales en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad; y 4) promover el desarrollo económico incluyente del país y sus regiones. En este contexto, la agenda de gobierno y de las políticas públicas en la última década estaban enfocadas hacia las negociaciones de paz con los grupos armados, con la reducción de la pobreza y la reducción de brechas en educación, salud, vivienda, protección social e infraestructura básica.

Un resultado relevante fue la reducción significativa de la pobreza monetaria y pobreza multidimensional en este último decenio. Según los informes de pobreza monetaria del Departamento Nacional de Planeación (DNP, 2013, 2014, 2015 y 2018) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las estimaciones afirman que entre 2002 y 2017, la incidencia o porcentaje de la pobreza a nivel nacional habían caído significativamente cerca de 22,8 puntos porcentuales, pasó de 49,7% a 26,9%, este es un logro en la misma dirección de las recomendaciones de la Agenda Social Global de los Objetivos del Milenio (ODM) de Naciones Unidas. En las zonas urbanas la incidencia de la pobreza se redujo 21,3 puntos porcentuales entre 2002 y 2017, pasando de 45,5% a 24,2%. En las zonas denominadas resto o zonas rurales la pobreza monetaria se redujo de manera importante entre 2002 y 2017, se redujo de 25,7 punto porcentuales, al pasar de 61,7% a 36,0%. Mientras que en el grupo de las trece principales ciudades colombianas la reducción fue en el mismo sentido, de 20,5 puntos porcentuales, de 36,2% a 15,7%. Tomando en cuenta la línea de pobreza extrema o de la canasta de alimentos se tiene para el mismo periodo de 15 años, 2002 a 2017, a nivel nacional paso de 17,7% a 7,4%, logrando una reducción significativa de 10,3 puntos porcentuales. Llegando por primera vez desde que hay registros estadísticos a una incidencia de la pobreza extrema por debajo de un dígito. En las zonas urbanas la incidencia de la pobreza extrema monetaria se redujo 7,2 puntos porcentuales entre 2002 y 2017, de 12,2% a 5,0%. En las zonas rurales la reducción en el mismo periodo fue de 17,7 puntos

porcentuales, de 33,1% a 15,4%. En las 13 áreas metropolitanas la reducción de la pobreza extrema fue de 7,6% a 2,7%, al nivel más bajo observado (DNP, 2015 y 2019).

Cuadro 2. Evolución de la pobreza y la pobreza extrema en Colombia. 2002- 2017

	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional														
Pobreza (%)														
DNP-DANE/MESEP	49,7	48	47,4	45	42	40,3	37,2	34,1	32,7	30,6	28,5	27,8	28,0	26,9
CEPAL (2019)	53,8				44,6				35,5		31,1		30,9	29,8
Pobreza extrema (%)														
DNP-DANE/MESEP	17,7	15,7	14,8	13,8	16,4	14,4	12,4	10,6	10,4	9,1	8,1	7,9	8,5	7,4
CEPAL (2019)	19,8				16,8				11,8		9,9		9,9	9
Urbano														
Pobreza (%)	45,5	44,9	43,7	41,1	37,4	36	33,3	30,3	28,4	26,9	24,6	27,8	28	24,2
Pobreza extrema (%)	12,2	11,2	10	9,1	11,2	9,9	8,3	7	6,6	6	5,1	4,9	5,6	5
Rural														
Pobreza (%)	61,7	56,8	58,3	56,4	56,6	53,7	49,7	46,1	46,8	42,8	41,4	40,3	38,6	36
Pobreza extrema (%)	33,1	29	29,1	27,8	32,6	25,7	25	22,1	22,8	19,1	18	18	18,1	15,4
13 ciudades														
Pobreza (%)	36,2	36,7	34,3	32,2	27	25,6	23,2	20,6	18,9	17,5	15,9	15,4	15,9	15,7
Pobreza extrema (%)	7,6	7,4	6,6	5,6	5,6	5,2	4,6	3,5	3,3	3	2,7	2,7	2,9	2,7
Población (millones)														
en Pobreza	19,9	19,5	19,5	18,7	18,1	17,6	16,4	15,2	14,8	13,9	13,2	13,0	13,2	12,8
en Pobreza Extrema	7,00	6,4	6,1	5,7	7,0	6,3	5,4	4,7	4,7	4,1	3,7	3,7	4,0	3,5

Fuente: Cálculos DNP DANE MESEP (2015) y CEPAL (2016) con base en las ENH y GEIH.

Las cifras de la CEPAL confirman la tendencia de reducción de la pobreza por cerca de 24 puntos porcentuales, entre 2002 y 2017, de 53,8,7% a 29,8%, y la pobreza extrema había disminuido 10,8 puntos porcentuales de 19,8% a 9,0%. Estas cifras del cuadro 1 señalaban que en año de 2017 alcanzaron mínimos históricos (29,8% en pobreza y 9,0% en indigencia o pobreza extrema). Después de un vaivén, desde el 2002 se inició una recuperación y reducción de la pobreza hasta el 2017 terminando por situar la pobreza en el 29,80% y la indigencia o pobreza extrema en 9,0%. Según los recientes informes del DNP y el DANE el país habría cumplido satisfactoriamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM de reducir la pobreza y pobreza extrema a la mitad en 25 años, entre 1990-2015, dejando atrás los efectos de la crisis de recesión económica de los años 1998-99 y comenzaba a situarse por debajo de los niveles de pobreza similares a los países de la región como Chile y Brasil. Los retos son hacia 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el mismo informe de pobreza del DNP y DANE se da cuenta del número de personas en situación de pobreza -que a nivel nacional había alcanzado un pico cercano a los 12,8 millones en 2017- el cual había caído en 7,1 millones comparado con el 2002, es decir, el número de personas cercana a 19,9 millones era en 2002. En cuanto al número de pobres en situación de pobreza extrema reportado indicaba que se había alcanzado un máximo de 7,0 millones en 2002 y que para 2017 había caído hasta 3,5 millones de personas, equivalente a 3,47 millones menos.

1. Análisis multidimensional de la deuda social en Colombia

El análisis de esta parte está enfocado en presentar las principales políticas públicas sociales implementadas en la última década, así como sus resultados, tiene el propósito de ser un análisis de los cambios experimentados por cada indicador en las 4 dimensiones del índice IDSAL: bienestar sostenible; educación mínima; habita y sostenibilidad; salud pública y trabajo decente y protección social.

a. Dimensión de educación mínima

En el periodo 2014-2018, las políticas de educación y sus programas, contribuyeron a la reducción de la tasa de analfabetismo para la población de 15 años y más, reduciendo de la variable analfabetismo, según cifras de Planeación Nacional, a nivel nacional en 3,7 puntos porcentuales, desde 13,2% en 2010 a 9,5% en 2018 no saben leer ni escribir. Este avance evidenció los resultados para alcanzar la condición de país libre del analfabetismo acordada con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y llegar a una tasa de analfabetismo del 4%. (Cuadro 3). Otros programas de la política educativa de Colombia como el Programa de Jornada Única del Ministerio de Educación Nacional, busca que los estudiantes de colegios oficiales tengan las mismas oportunidades de acceder a una educación de calidad ampliando la duración de la jornada escolar al menos a siete horas al día para lograr fortalecer las competencias con el aumento del tiempo que los estudiantes dedican a sus clases y en actividades extracurriculares. Según los informes del Departamento Nacional de Planeación, cerca de 992.888 estudiantes se beneficiaron con la Jornada Única en cerca de 1.107 colegios de todo el país. Este programa estuvo asociada a diferentes estrategias complementarias su implementación, como la construcción, adecuación y dotación de las aulas escolares en las zonas urbanas y rurales, así como la mejora de la calidad de la planta docente a través del Programa becas para la Excelencia Docente que impacto en la cualificación docente y la actualización de sus prácticas educativas que beneficio a cerca de 7.300 docentes de 1.513 instituciones educativas oficiales o pública, de las cuales 430 de Jornada única.

Paralelamente, el ministerio de educación logro el objetivo en torno al aumento de la cobertura y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo. Para lograr esto, se implementaron estrategias dirigidas a lograr la transición efectiva de los estudiantes de educación básica y media, y de educación medio a la educación superior. Para los dos primeros niveles, primaria y secundaria, se implementó el Programa de Alimentación Escolar (PAE) que impacto en la permanencia escolar a partir de la entrega de complementos alimentarios. El PAE en 2017 entregó cerca de 5,4 millones de raciones diarias de alimentación de mañana, almuerzo y tarde para un total de 40.527 sedes educativas de 95 entidades territoriales, en otras instituciones educativas públicas se cofinanció dicho programa. Por otro lado, mediante la entrega de incentivos de la demanda, se incrementó el número de bachilleres que transitaran efectivamente hacia la educación superior. Los resultados de estos programas del ministerio de educación se evidenciaron en la tasa de cobertura bruta en educación media que se incrementó en hasta llegar al 80,39% en 2018. Al mismo tiempo, las variables de inasistencia escolar redujeron a nivel nacional, de 4,6% en 2002 a 3,3% en 2018 y la de rezago escolar pasó de 35,2% en 2002 a 28,6% en 2017. En total cerca de 10 millones 250 mil estudiantes están matriculados en las diferentes instituciones educativas del país. De ellos 7 millones 600mil están en instituciones educativas oficiales o públicas, y 711 mil en matrícula

contratada, es decir, niños y jóvenes atendidos con recursos públicos en colegios privados. En colegios privados hay un millón 889 mil estudiantes.

En acceso a la educación superior, se destaca el Programa Ser Pilo Paga (SPP) que entrega un crédito condonable y subsidios de sostenimiento por cinco años a estudiantes que cumplan el requisito de ser de hogares pobres y con un puntaje alto en el examen de estado. Este programa impactó de forma positiva la tasa de cobertura en educación superior, se incrementó desde 37,1% en 2010, pasó a 47,8% en 2014 hasta llegar a 52,8% en 2017 según cifras del Ministerio de Educación. El programa benefició en el cuatrienio (2014-2018) a 39.995 estudiantes de escasos recursos con buenos puntajes en el examen ICFES están estudiando en las mejores universidades. Así mismo, el ICETEX benefició a otros 125.000 estudiantes con créditos condonables y subsidios en el periodo 2014-2018.

Los resultados de la política educativa se puede constatar en la variable logro educativo en Colombia que también mostro una tendencia a la reducción de la incidencia de los hogares con bajo logro educativo (menor a 9 años de escolaridad) desde 55,4% en 2010 a 43,8% en 2018, una disminución de 11,6 puntos porcentuales (Cuadro 3).

Cuadro 3. Variables afines a la dimensión de educación mínima

Nacional	Variable	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Analfabetismo	13,2	12,0	12,1	11,7	10,7	10,2	9,7		9,5
	Bajo logro educativo	55,4	54,6	53,1	51,6	50,7	48,2	46,4		43,8
	Inasistencia escolar	4,6	4,8	4,1	3,8	3,3	3,0	2,9		3,3
	Rezago escolar	35,1	34,1	33,3	31,7	32,0	29,5	28,6		28,6
Cabeceras										
	Analfabetismo	9,3	8,0	8,2	8,0	7,1	7,0	6,6	6,1	6,1
	Bajo logro educativo	46,4	45,5	44,1	42,8	41,8	39,3	37,5	35,3	34,1
	Inasistencia escolar	3,3	3,7	3,0	2,8	2,5	2,3	2,0	2,7	2,6
	Rezago escolar	32,3	31,8	31,2	29,5	29,8	27,3	26,3	27,5	26,6
Centro poblados y rural disperso										
	Analfabetismo	27,6	26,3	26,0	25,0	24,1	22,1	21,4		22,0
	Bajo logro educativo	88,3	87,2	84,9	83,4	83,6	81,6	79,9		79,7
	Inasistencia escolar	9,2	8,9	7,9	7,3	6,6	5,6	6,1		5,9
	Rezago escolar	45,4	42,3	40,6	39,8	40,2	37,8	37,0		36,1

Fuente: Cálculos DNP DANE con base en las encuestas GEIH.

La tendencia de las variables de la dimensión de educación de analfabetismo, bajo logro educativo, inasistencia escolar y rezago escolar, en el periodo 2002-2018 muestra la misma tendencia observada en el Índice IDSAL tomando en cuenta las variables de no asistencia a la educación primaria con una reducción de 0,025 en 2000-2004 hasta 0,014 en 2015-2017 y en la inasistencia en secundaria una disminución desde 0,064 en 2000-2004 a 0,047 en 2015-2017. También se puede evidenciar que los indicadores de Colombia están por encima de la media regional de América Latina.

Cuadro 4. Viables de la dimensión educación mínima del Índice IDSAL Colombia y América Latina

No asistencia a la educación primaria					
Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,025	0,019	0,018	0,014
América Latina · LAC		0,028	0,023	0,015	0,013
No asistencia a la educación secundaria					
Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,064	0,055	0,050	0,047
América Latina · LAC		0,060	0,056	0,049	0,045

Fuente: Cálculos ODSAL

Sin embargo, a pesar de constar mejoras en la dimensión de la “educación mínima” del índice IDSAL para Colombia se observa la desigualdad educativa persistente por zonas geográficas, urbanas versus rurales. Mientras el nivel de no logro educativo en 2018 en los hogares de las zonas urbanas, ciudades principales e intermedias, es de 34%, esta privación es mayor en las zonas rurales es de 79,7%, una brecha de 45,6 puntos porcentuales, casi el doble (Cuadro 3). En el otro extremo del mínimo nivel educativo o analfabetismo, en las ciudades es de 6,1 % de hogares en cambio en los hogares rurales es de 22%.

Desigualdad educativa también en la medición de calidad educativa a través de las Pruebas Saber 3º, 5º, 9º y 11º entre los egresados de colegios públicos y de colegios privados. Si bien los colegios oficiales tuvieron un incremento importante en la Pruebas Saber 11º, que representa alrededor del 75% del total de estudiantes, mejorando los resultados del puntaje global al pasar de 250 en 2015 a 257 en 2016, sin embargo, el desempeño de los colegios públicos en estas Pruebas Saber están por debajo del nivel promedio de los colegios privados que está cerca de 315 en el puntaje global. La tasa de tránsito inmediato a la educación superior se encuentra cerca de 37,4%. Lo que significa que de cada 100 jóvenes que se gradúan de bachillerato, 37 logran ingresar a programas de educación superior como pregrado, técnicos o tecnológicos en el siguiente año.

b. Dimensión de hábitat y sostenibilidad

La política pública de vivienda urbana en el periodo 2010-2018 se enfocó en la provisión de vivienda nueva en adquisición, favoreciendo la reducción del déficit cuantitativo y cualitativo, mediante la implementación de programas con focalización diferenciada de población pobre y vulnerable, de acuerdo a las condiciones del hogar, lo que facilitó el acceso a vivienda de los hogares con bajos ingresos. De otro lado, la disminución del déficit cualitativo se apoyó en proyectos que permitieron mejorar las condiciones de calidad de la vivienda.

Según el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Minvivienda) la política de habitacional anterior a 2010, se sostenía sobre un modelo de cierre financiero que no se articulaba con la realidad de las familias colombiana de ingresos bajos o pobres, quienes enfrentaban dificultades relacionadas con su capacidad de ahorro y acceso al crédito de vivienda formal, este diagnóstico llevó a revisar y reformular la política de vivienda. En 2012 se aprobó la ley 1537, la cual brindó las herramientas para implementar una serie de programas de vivienda que se ajustan a las necesidades y

características socioeconómicas de cada segmento de la población. Con base en esta ley, se formuló una política de vivienda integral, la cual ha permitido llegar a los hogares de menores ingresos o pobres y disminuir significativamente el déficit de vivienda. En el marco de esta política de vivienda integral se diseñaron e implementaron programas como el de Vivienda Gratuita, destinado a los hogares más pobres y vulnerables, cuya única alternativa habitacional era la vivienda gratis o 100% subsidiada, y los otros programas de Mi Casa Ya, dirigidos a población, que, aunque con bajos recursos, cuenta con capacidad de ahorro y de acceso al crédito formal. Además, del programa de cobertura de tasa de interés diferencial para la compra de vivienda de interés social.

Entre los resultados destacados de la política pública de vivienda en el periodo 2010-2018 se tiene el aumento en la escala de la producción de vivienda, alcanza a 1,61 millones de unidades de vivienda urbanas y de 1,75 millones de vivienda en zona rural. De las cuales, vivienda de interés social (VIS), en el periodo se construyeron 805.256 viviendas VIS, 485.529 durante 2010-2014 y 319.727 entre 2014-2017. La Ley 1537 de 2012, denominado las “Cien mil viviendas gratis”, a través del cual se construyeron y asignaron viviendas con un subsidio familiar del 100% fueron dirigidas a la población víctima del desplazamiento forzado, a aquellas personas vinculadas a programas de superación de la pobreza extrema, a los hogares afectados por desastres naturales, calamidades públicas o que habitan en zonas de alto riesgo no mitigable. De los 104.594 subsidios asignados: 59.536 desplazados, 26.699 población en pobreza extrema y 18.539 para hogares afectados por desastres naturales.

El porcentaje de hogares urbanos en condición de déficit cuantitativo, para 2010, según estimaciones del Minvivienda, un 8,9% de los hogares se encontraban en déficit cuantitativo. En el periodo 2010-2018, se dio una reducción de 3,7 puntos porcentuales, desde 8,9% en 2010 a 5,2% en 2017 el déficit cuantitativo de vivienda en los hogares urbanos. De igual manera, el déficit cualitativo de vivienda, en 2010 estaba en 12,7% de los hogares urbanos en situación deficitaria, reduciendo hasta el 9,8% en 2017, lo que implica una reducción de 2,9 puntos porcentuales.

Según la información del DANE, en el 2017, 514.581 colombianos que no tenían agua potable podían contar por primera vez con servicio de acueducto en sus hogares. El ministerio de vivienda informa que logró beneficiar a 490.086 personas con acceso a saneamiento básico, y en disposición adecuada de residuos sólidos, se logró que 915 municipios del país dispusieran de rellenos sanitarios, reduciendo los impactos generados por los botaderos a cielo abierto y otras formas no técnicas de disposición final de la basura. Y a través del Programa Saneamiento de Vertimientos (SABER) se logró avanzar en el tratamiento de aguas residuales pasando de un 37% a un 42%, según reporte de la Superintendencia de Servicios, Públicos Domiciliarios. En el periodo analizado, 2010-2018, el ministerio de vivienda financió 1.425 proyectos de los Planes Departamentales de Agua y el manejo empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento (PAP-PDA)

Estas estrategias de la política de vivienda se complementaron con inversión públicas en materia de equipamientos urbanos con redes de acueducto y alcantarillado. Los resultados se pueden contrastar con evolución de las variables con una tendencia a la disminución moderada en el periodo 2010-2018 a nivel nacional: La inadecuada eliminación de excretas paso de 12,0 en 2010 a 9,6 % en 2016 y a 12% en 2018; Sin acceso a fuente de agua mejorada pasó de 11,6% en 2010 a 9,8 en 2016 y a 11,7 en 2018; la calidad del material de pisos se redujo de 6,3% en 2010 a 4,5 en 2016 y a 6,1% en 2018.

Cuadro 5. Variables afines a la dimensión hábitat y sostenibilidad

Nacional	Variable	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Inadecuada eliminación de excretas	12,0	14,5	12,1	11,8	10,5	10,1	9,6		12,0
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,6	12,0	12,3	11,2	11,5	9,8	9,8		11,7
	Material inadecuado de paredes exterior	3,0	3,2	2,2	2,1	1,8	1,7	1,9		2,9
	Material inadecuado de pisos	6,3	6,3	5,9	5,8	5,2	4,6	4,5		6,1
Cabeceras										
	Inadecuada eliminación de excretas	8,2	10,9	7,8	7,6	6,9	6,9	6,4	8,7	7,6
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	4,1	4,0	3,0	3,2	3,3	2,4	2,5	2,8	2,8
	Material inadecuado de paredes exterior	3,0	3,4	2,1	2,1	1,7	1,7	1,9	2,8	3,2
	Material inadecuado de pisos	2,8	2,6	2,2	2,3	1,7	1,5	1,3	2,5	2,0
Centro poblados y rural disperso										
	Inadecuada eliminación de excretas	25,9	27,4	27,3	26,8	24,0	22,1	21,7		28,1
	Sin acceso a fuente de agua mejorada	39,0	40,5	45,2	40,2	41,8	37,5	37,1		44,3
	Material inadecuado de paredes exterior	3,2	2,4	2,2	2,2	1,9	1,8	1,8		2,0
	Material inadecuado de pisos	19,1	19,7	19,4	18,4	18,3	15,9	16,3		21,1

Fuente: Cálculos DNP DANE con base en las encuestas GEIH.

Esta tendencia de reducción moderada en la dimensión de hábitat y sostenibilidad también va en el mismo sentido de la tendencia de las variables del Índice IDSAL, donde la variable falta de disponibilidad de servicios de desagüe en la vivienda en Colombia pasa de 0,017 en 2000-2004 a 0,014 en 2015-2017, sin embargo, en la variable de servicio de agua esta se mantiene en el puntaje de 0,019. En esta dimensión de hábitat los indicadores de Colombia están mejores porque están por debajo de la media de América Latina.

Cuadro 6. Variables de la dimensión hábitat y sostenibilidad del Índice IDSAL Colombia y América Latina

Falta de disponibilidad de servicios en la vivienda : desagüe					
Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,017	0,018	0,017	0,014
América Latina	LAC	0,050	0,047	0,043	0,040

Falta de disponibilidad de servicios en la vivienda: agua					
Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,019	0,020	0,020	0,019
América Latina	LAC	0,025	0,025	0,024	0,021

Fuente: Cálculos ODSAL

En esta dimensión se puede resaltar el esfuerzo de la nueva política de vivienda y de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo priorizaron la inversión en los territorios más rezagados y sus hogares por sus condiciones de pobreza extrema y vulnerabilidad. El Departamento de Planeación afirma sobre el impacto económico de esta política de vivienda e infraestructura de servicios básicos, donde los beneficiarios no solo incluyen a los miles de hogares que han recibido subsidios directos y cobertura subsidiada de tasa de interés, sino

también los miles de hogares que recibieron el efecto positivo de un sector constructor dinámico. Al cuantificar los puestos directos en construcción, según el DANE, se tiene que 1,3 millones de colombianos están empleados en este sector, lo cual representa un aumento en 300 mil puestos de trabajo, es decir, casi 3 de cada 10 puestos de trabajo creados en el periodo 2010-2018, fueron en el sector de la construcción o en actividades inmobiliarias. Por tanto, el sector de la construcción continúa consolidándose como uno de los sectores líderes de la economía, creciendo a una tasa promedio de 6,1% anual, con una participación del 45% por parte del sector edificador.

c. Dimensión de Salud pública

Con las políticas de salud implementadas en el periodo 2014-2018, a través de Sistema General Seguridad Social en Salud (SGSSS) que busca garantizar la oportunidad y eficiencia de los servicios de salud, se logró mantener los niveles de cobertura en los niveles superiores a 2010 en los distintos regímenes del sistema de salud, subsidiados y contributivo. Según las cifras oficiales del Ministerio de Salud y Protección Social (Minsalud), mientras que en 2010 se llegó al 87% de cobertura – 40,4 millones de afiliados-, a diciembre de 2018 se alcanzó el 94,7% - 47,2 millones de afiliados- del aseguramiento.

Otro resultado importante que menciona Minsalud es que el plan de beneficios es igual entre el régimen subsidiado y el contributivo, con servicios, tecnología y medicamentos amplios. Sin diferenciar la capacidad de pago de la población, todos los afiliados pueden acceder a un plan de beneficios en salud que se actualiza de forma integral bianualmente. Con ello, el hecho de sufrir una enfermedad que exige tratamientos costosos no implica una angustia adicional para las familias. Se amplió el plan de beneficios en 60 principios activos (medicamentos) y 34 procedimientos, para la atención de 19 condiciones de salud. Al mismo tiempo, se incrementó en 9,4% el valor de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) promedio en el régimen subsidiado, este valor es superior al incremento para el régimen contributivo (5,31% en promedio) lo que constituye un avance en el propósito de igualación entre el régimen subsidiado y contributivo.

Complementariamente, se inició la implementación de la primera Ley Estatutaria de Salud, 1751 de 2015, con ella se avanzó en el arreglo de la cobertura del sistema de salud definiendo qué se cubre, qué no y cómo se paga por lo cubierto, eliminando los Comités Técnico Científico (CTC) y la puesta en marcha del aplicativo en línea de Mi Prescripción (Mipres) para mejorar la oportunidad de la atención; la adopción de un procedimiento técnico-científico para determinar qué servicios y tecnologías no pueden ser financiados con recursos públicos; la actualización de la reglamentación relacionada con los procesos de afiliación y acreditación de derechos de los afiliados; así como la implementación del Modelo Integral de Atención en Salud (MIAS) especialmente en zonas rurales dispersas. Entre otros resultados alcanzados en el acceso a servicios de salud, se cuenta el incremento de servicios de telemedicina en 52 sedes de instituciones públicas prestadoras de servicios de salud que requieren estos servicios por estar en zonas apartadas o con problemas de oferta, se paso de 199 sedes (34,5%) que contaban con dichos servicios en 2014 a 251 sedes en 2018, llegando 36,5%.

Estos avances en cobertura y acceso, en las condiciones sociales de los hogares, redundan en un mayor bienestar y un mejor estado de salud de la población. No en vano la mayoría de los indicadores trazadores de salud han mejorado sistemáticamente en la última década. Las estadísticas Vitales (EE.VV.) del DANE, así como la última Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS) evidencian la disminución sostenida de la mortalidad infantil y del embarazo adolescente. La mortalidad materna también ha caído. Por su lado, la Encuesta Nacional de Situación Nutricional mostró una notable reducción de la desnutrición crónica (baja talla para la edad) en menores de 5 años y también una disminución del mismo indicador en escolares y adolescentes. Las prevalencias y mortalidades por distintas enfermedades (EDA, IRA) en menores de 5 años también ha reducido de manera estable.

El Plan Decenal de Salud Pública (PDSP) 2012-2022 consolidó los objetivos y componentes concretos en torno a la salud pública de la población colombiana con enfoque de determinantes sociales de la salud y el abordaje intersectorial. Sin embargo, los avances del PDSP en los territorios municipales se ha demorado lo que implica realizar mayores esfuerzos para lograr los resultados en las distintas dimensiones y en las poblaciones más vulnerables.

Las intervenciones en los servicios de salud a la primera infancia, desde los diferentes ámbitos, favorecen la disminución en la ocurrencia de la mortalidad infantil y en la niñez. Según las cifras oficiales del Minsalud la tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años en Colombia disminuyó significativamente, desde 19,4 en 2005, 15,7 en 2010 hasta llegar a 13,7 en 2016. Desagregando, la tasa de mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en menores de 5 años pasó de 13,4 (por cada 100 mil) en 2005 a 3,46 en 2016. La tasa de mortalidad por infección Respiratoria Aguda (IRA) en este tipo de edad paso de 25,1 (por cada 100 mil) a 13,8 en 2016. Mientras que la tasa de mortalidades relacionadas por desnutrición en menores de 5 (por cada 100 mil) pasó de 14,9 en 2005 a 8,2 en 2016.

Cuadro 7. Variables afines a la dimensión de salud pública

Nacional	Variable	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Barreras de acceso a servicios de salud	6,9	8,2	6,6	7,2	6,3	6,5	4,4		6,2
Cabeceras										
	Barreras de acceso a servicios de salud	6,4	8,0	5,9	6,8	5,4	5,9	4,0	5,7	5,7
Centro poblados y rural disperso										
	Barreras de acceso a servicios de salud	8,5	9,0	9,1	8,5	9,9	8,5	5,9		7,7

Fuente: Cálculos DNP DANE con base en las encuestas GEIH.

La variable, barreras de acceso a servicios de salud, tiene una tendencia a la disminución, desde el 6,9% en 2010 a 4,4% en 2016 y de 6,2% en 2018. La misma tendencia se presenta en el Índice IDSAL, en el componente de salud pública se disminuye, con una tasa de mortalidad infantil de Colombia desde 0,029 en 2000-2014 a 0,017 en 2015-2017, y la prevalencia de desnutrición de 0,032 en 2000-2004 a 0,017 en 2015-2017. En esta dimensión de salud pública del índice IDSAL de Colombia en mortalidad infantil esta mejor y por debajo del promedio latinoamericano. En cambio, en prevalencia de la desnutrición, los datos de Colombia están más altos que la media regional.

Cuadro 8. Viables de la dimensión de salud pública del Índice IDSAL Colombia y América Latina

Tasa de mortalidad infantil (niños/as menores de 5 años)					
Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,023	0,020	0,017	0,014
América Latina y el Caribe	LAC	0,029	0,023	0,020	0,017
Prevalencia de desnutrición					
Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,027	0,028	0,029	0,019
América Latina y el Caribe	LAC	0,032	0,023	0,018	0,017

Fuente: Cálculos ODSAL

d. Dimensión de trabajo decente y protección social

Según cifras de Planeación Nacional y del DANE, en 2018, más de 900 mil colombianos encontraron un nuevo empleo, mientras que la tasa de formalidad nacional – medida como el total de ocupados que cotizan a pensión- aumentó, al pasar de 34,6 en 2014 a 37% en 2018. Según el Ministerio de Trabajo (Mintrabajo) se realizaron campañas informativas y de sensibilización con el propósito de concientizar a los trabajadores colombianos para que reconozcan los beneficios de la seguridad social. En 2018, los trabajadores formales por cotización a pensiones representaron el 50,6% de la población ocupada en las 13 principales ciudades áreas metropolitanas del país.

Las políticas y programas del Mintrabajo se concentraron en garantizar la protección de la población ocupada por medio de la afiliación a servicios de protección social – salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar y protección al cesante- a través de estrategias encaminadas a disminuir la informalidad laboral en los colombianos. Uno de los resultados del periodo analizado es que se observa en los cerca de 10,9 millones de personas afiliadas cotizantes al sistema general de pensiones, tanto al régimen de prima media con prestación definida, como el de ahorro individual con solidaridad. Así como, en materia de asistencia y prevención de enfermedades y accidentes laborales (SGRL) se llegó a que se afiliaran 10,2 millones de ocupados. Paralelamente, el número de afiliados a Cajas de Compensación alcanzó 9,8 millones de personas. El Programa Mecanismo de Protección al Cesante (MPC) que busca garantizar la protección de los trabajadores en caso de que pierdan su empleo, a 2018, fueron beneficiados más de 588 mil personas por medio del MPC.

Por otra parte, las acciones del Mintrabajo con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de 65 años en todo el territorio nacional, que no cuentan con una pensión o viven en pobreza extrema, mediante el Programa de Protección Social al Adulto Mayor, denominado “Colombia Mayor”, el Ministerio de Trabajo con subsidios a 2,4 millones de adultos mayores con la máxima cobertura. Adicionalmente, por medio de los servicios complementarios del Programa Beneficios Económicos Periódico (BEPs) se ofreció a los ciudadanos la posibilidad de hacer un ahorro voluntario y flexible acorde con la capacidad económica de cada persona. Se busca que los ciudadanos mayores más vulnerables logran construir un capital para la vejez, época durante la

cual podrán disfrutar de esos ahorros sobre los cuales el Estado colombiano les otorgará un incentivo del 20%, para así constituir una anualidad vitalicia, que les garantice un ingreso fijo hasta el último día de su vida. Este beneficio fue complementario al Sistema General de Pensiones en la medida que permitió hacer ahorros para la vejez en los periodos en que la persona no estuviera en capacidad de cotizar una pensión. Al finalizar la etapa productiva, si el afiliado no cumplió requisitos para la pensión, tenía la opción de trasladar sus ahorros a la cuenta BEPS para aumentar su capital y, en consecuencia, poder recibir una anualidad vitalicia de mayor valor producto de sus ahorros, los montos cotizados en el sistema de pensiones y el incentivo del estado. Como resultado de la implementación del programa en el periodo 2014-2018, cerca de 1.271.000 ciudadanos mayores fueron vinculados al beneficio.

La implementación de los programas de la política de seguridad social logró en 2018, que el 59,8% de los adultos mayores contaran con algún tipo de protección a sus ingresos; más de 2,2 millones de adultos mayores con pensión; un total de 1.518.462 cupos del Programa de Protección social al Adulto Mayor, “Colombia Mayor”, y cerca de 459 mil ahorradores BEPS.

Cuadro 9. Variables afines a la dimensión de trabajo decente y protección social

Nacional	Variable	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
	Sin aseguramiento en salud	21,0	19,0	17,9	17,1	12,2	11,2	9,6		11,0
	Trabajo informal	80,9	80,4	80,0	78,1	76,8	74,5	73,6		72,3
	Desempleo de larga duración	9,9	9,1	10,0	9,7	10,4	10,2	10,8		11,8
Cabeceras										
	Sin aseguramiento en salud	21,1	18,6	18,3	17,8	12,5	11,2	9,6	10,4	11,1
	Trabajo informal	77,7	76,6	76,4	74,2	72,7	70,1	69,3	68,3	67,2
	Desempleo de larga duración	10,6	9,4	10,6	10,1	10,8	10,6	11,2	12,6	12,5
Centro poblados y rural disperso										
	Sin aseguramiento en salud	20,5	20,1	16,7	14,5	11,1	11,2	9,6		10,7
	Trabajo informal	92,5	93,9	93,0	92,2	92,0	90,6	90,0		91,0
	Desempleo de larga duración	7,4	8,1	7,9	8,3	8,7	8,9	9,1		9,2

Fuente: Cálculos DNP DANE con base en las encuestas GEIH.

Los resultados de las políticas colombianas de protección social y trabajo de calidad están asociadas a resultados deseables, donde la variable de trabajo informal se presenta con tendencia a su disminución (cuadro 9) desde un 80,9% en 2010 a 72,3% en 2018, al mismo tiempo se observa en la variable de población sin aseguramiento en salud reduce positivamente de 21% en 2010 a 11% en 2018. Esta tendencia es paralela a la tendencia positiva de las variables de la dimensión del trabajo decente y protección social de IDSAL para Colombia muestra la misma tendencia de mejoría al constatar la reducción de los ocupados sin aportes a la seguridad asociado a las políticas laborales colombianas de promover la formalización laboral, reduce de 0,063 en 2000-2004 a 0,062 en 2015-2017. Así como la cobertura de jubilaciones y pensiones entre adultos mayores es creciente y positiva, desde 0,084 en 200-2004 a 0,074 en 2015-2017. En esta dimensión de trabajo decente y protección social del índice IDSAL de Colombia está por debajo del promedio latinoamericano.

Cuadro 10. Viabiles de la dimensión de salud pública del Índice IDSAL Colombia y América Latina

Ocupados sin aportes a la seguridad social

Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,063	0,063	0,062	0,062
América Latina y el Caribe	LAC	0,058	0,053	0,049	0,049

Cobertura de jubilaciones y pensiones entre los adultos mayores

Para Índice		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,084	0,078	0,078	0,074
América Latina y el Caribe	LAC	0,047	0,038	0,038	0,029

Fuente: Cálculos ODSAL

2. Índice IDSAL comparado con el índice IPM de Colombia

Desde el año 2010 el Estado colombiano adopta dentro de las mediciones oficiales de pobreza el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que ha sido promovido desde el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD). En América Latina como en Colombia desde el año 2010 se inicia la medición directa por medio del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) propuesto originalmente del programa denominado Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI) de la Universidad de Oxford. Esta metodología de la pobreza multidimensional fue diseñada por OPHI con base en la adaptación de la metodología de Sabina Alkire y James Foster que mide tres dimensiones: educación, salud e condiciones de vida, desagregado en 10 variables.

El IPM es un indicador que refleja la privación de los hogares en distintas dimensiones, permite observar patrones distintos a los de la pobreza monetaria, al reflejar diversos conjuntos de privaciones. La pobreza monetaria y la pobreza multidimensional miden aspectos diferentes de las condiciones de vida de los hogares y son complementarias para obtener una panorámica general de la pobreza en Colombia.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) de Colombia es diferente del propuesto por PNUD-OPHI porque se añade dos dimensiones, es decir, está conformado por cinco dimensiones: 1) condiciones educativas del hogar; 2) condiciones de la niñez y la juventud; 3) trabajo; 4) salud y acceso a servicios públicos domiciliarios y, 5) condiciones de la vivienda, medidas a través de 15 variables (indicadores). La fuente de información para el cálculo del IPM es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV) que tiene representatividad estadística para los dominios caberas y centros poblados y rural dispersa y para 7 regiones: Antioquia, Bogotá, Valle del Cauca, Pacífica (sin incluir Valle del Cauca), Central, Caribe y Oriental (solo cabecera para Orinoquía y Amazonía). Así se calcula el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional para estas 7 regiones.

Entonces, el índice IPM para Colombia, según mediciones de Planeación Nacional y el DANE, a nivel nacional, en el periodo analizado 2010-2018, muestra una reducción de 10,9 puntos porcentuales (Gráfico 5), desde 30,4 % en 2010 a 19,6% en 2018. El porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en cabeceras en 2018 es de 13,8%, mostrando una reducción de 9,7 puntos porcentuales desde 23,5% en 2010. En los centros poblados y rural disperso también fue progresiva, con una disminución de 53,1% en 2010 a 39,9% en 2018.

Cuadro 11. Índice de Pobreza Multidimensional de Colombia (%), por zonas y regiones.2010-2018

	Año								
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Nacional	30,4	29,4	27,0	24,8	21,9	20,2	17,8		19,6
Cabecera	23,5	22,2	20,6	18,5	15,4	14,4	12,1	12,2	13,8
Centros poblados y rural d	53,1	53,1	48,3	45,9	44,1	40,0	37,6		39,9
Regiones									
Caribe	45,5	41,8	41,1	37,4	34,6	31,2	26,4		33,5
Oriental	28,6	29,2	28,5	24,8	18,0	17,5	16,8		16,4
Central	31,2	30,7	26,7	26,1	28,1	22,1	18,0		19,0
Pacífica (sin incluir Valle)	42,7	41,4	36,3	37,6	34,6	33,8	33,2		33,3
Bogotá	12,1	11,9	11,1	8,7	5,4	4,7	5,9		4,3
Valle del Cauca	24,1	24,7	20,5	16,2	15,7	15,7	12,0		13,6
Antioquia	27,8	25,7	21,7	22,4	19,5	18,7	15,1		17,1

Fuente: Cálculos DNP DANE con base en las encuestas GEIH.

Sin embargo, la importancia de los Indicadores Multidimensionales de comparación internacional debe dar cuenta de las diferencias subnacionales o intra-país. De acuerdo con lo reportado por el DNP y DANE, tomando en cuenta el IPM desagregado en 7 regiones de Colombia. Se observa que las tasas de incidencia de pobreza multidimensional se presentaron en las regiones Caribe y Pacífica (sin incluir Valle del Cauca), la primera con una reducción de 12 puntos porcentuales entre 2010-2018, desde 45,5% en 2010 a 33,5% en 2018; la segunda es la región Pacífica con una reducción de 9,4 puntos, de 42,7% en 2010 a 33,3% en 2018; en tercer lugar, se ubica la región Central con una reducción de 12,2 puntos, 31,2% en 2010 a 19% en 2018. Las regiones con menor incidencia o porcentaje de personas en privaciones multidimensionales son las siguientes, se presenta Bogotá, disminuyendo 7,8 puntos porcentuales, desde 12,1% a 5,7 % en 2018, seguida por la región Valle del Cauca, con una reducción de 10,5 puntos, desde 24,1% a 13,6% en 2018; la región Oriental

reduce 12,2 puntos, de 28,6% a 16,4% y la región Antioquia con decrecimiento de 10,7 puntos, desde 27,8% en 2010 a 17,1% en 2018.

En resumen, la tendencia progresiva de reducción de la incidencia del índice IPM de Colombia, estimada por el DNP y DANE, desde 30,4% en 2010 19,6% EN 2018. Esta disminución de la pobreza multidimensional tiene la misma tendencia observada en la evolución hacia de decrecimiento del índice de Deudas sociales IDSAL, estimada por ODSAL, el cual también reduce desde 0,383 en 2000-2004, a 0,299 en 2015-2017, que también está alineada con la tendencia de los países de América Latina y el Caribe.

Cuadro 12. Índice de Deudas Sociales de Colombia y América Latina

País		2000-2004	2005-2008	2009-2014	2015-2017
Colombia	COL	0,383	0,351	0,331	0,299
América Latina y el Caribe	LAC	0,384	0,334	0,294	0,268

Fuente: Cálculos ODSAL

Si bien el IPM de Colombia no tiene un ejercicio de descomposición se puede apreciar que las dimensiones más dinámicas en la reducción es la de Acceso educativos y Trabajo decente y protección social, asociada a los resultados e impactos de las políticas públicas educativas y de salud y protección social que se llevó a cabo en los dos periodos de gobierno de Juan Manuel Santos 2010-2014 y 2014-2018.

Cuadro 13. Índice de Deudas Sociales IDSAL de Colombia y América Latina. Desagregado

IDSAL 2015-2017	Bienestar material sostenible	Salud	Vivienda	Accesos educativos	Trabajo decente y protección social	Total
Contribución de cada dimensión al IDSAL por país. 2015-2017.						
Colombia	12%	11%	11%	21%	46%	100%
América Latina y el Caribe	13%	13%	23%	22%	29%	100%
Incidencia absoluta de cada dimensión en el IDSAL por país. 2015-2017.						
Colombia	0,035	0,033	0,033	0,062	0,136	0,299
América Latina y el Caribe	0,036	0,034	0,061	0,059	0,079	0,268

Fuente: Cálculos ODSAL

Sin embargo, se constata que los resultados en reducción de la pobreza multidimensional y pobreza monetaria en Colombia no dan cuenta la evolución de los ingresos de otros grupos sociales no pobres. Si bien se observa una disminución de la pobreza no reduce en la misma proporción la desigualdad en la distribución de la riqueza en el periodo de análisis entre 2010 y 2018.

El análisis de la desigualdad de los ingresos en Colombia tiene importancia tanto desde el punto de vista económico como social, ya que ella contribuye no sólo a la reproducción de la pobreza, sino también a incrementar las tensiones y conflictos sociopolíticos. Aunque son muchos los aspectos que la generan, en esta sección sólo se hará referencia a las cifras oficiales de la desigualdad en la distribución de los ingresos de las personas, sin tener en cuenta la desigualdad en la distribución de activos o de otros bienes y servicios. Entre 2002 y 2017, en quince años el Coeficiente de Gini a nivel nacional paso de 0,572 a 0,508 con una reducción significativa pero moderada de 0,064 puntos del

índice. A nivel urbano se observa una disminución de 0,062 del índice 0,550 a 0,488, en el mismo sentido en las zonas rurales se redujo un valor de 0,014 puntos del coeficiente de Gini de 0,470 a 0,456, y las trece ciudades principales desde 0,537 a 0,477 con una reducción significativa de 0,060 puntos. En general se observa una reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso de las personas y hogares en periodo de 15 años.

Cuadro 14. Coeficiente de Gini, a nivel nacional, urbano, rural y ciudades 2002-2017

	2002	2003	2004	2005	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional DNP-DANE MESEP (2015)	0,572	0,554	0,558	0,557	0,567	0,557	0,560	0,548	0,539	0,539	0,538	0,522	0,517	0,508
Nacional CEPAL (2016)	0,567				0,572				0,539		0,400		0,521	0,511
Urbano	0,550	0,536	0,539	0,537	0,542	0,535	0,537	0,514	0,526	0,517	0,514	0,498	0,495	0,488
Rural	0,470	0,518	0,437	0,463	0,489	0,469	0,471	0,459	0,465	0,446	0,463	0,454	0,458	0,456
13 ciudades	0,537	0,548	0,541	0,539	0,531	0,524	0,529	0,517	0,499	0,505	0,504	0,488	0,485	0,477

Fuentes: Cálculos DANE y DNP con base a Encuestas Continua de Hogares 2002-2005 y Gran Encuesta Integrada de Hogares 2008-2017

En relación con la distribución del ingreso a nivel nacional, en 2017, el coeficiente de Gini, que se utiliza para medir desigualdad en la distribución del ingreso, fue de 0,508 puntos, 0,009 puntos inferior al resultado de 2016 (0,517 puntos), con lo que se evidencia la reducción moderada o residual de la desigualdad y el posicionamiento de la clase media en el país, en el entendido que el ingreso de las familias más pobres —primer quintil— aumentó en 4,6%, mientras que el de las familias más ricas —quinto quintil— se redujo en 2,1%.

Conclusiones

Para contextualizar los avances y retrocesos en el desarrollo humano de la sociedad colombiana es importante tener presente el contexto macroeconómico del país, que este último lustro, enfrente una difícil coyuntura internacional, la drástica reducción de los precios del petróleo, en conjunción con otros factores económico, que impacto significativamente la economía colombiana, que basa su crecimiento económico principalmente en las exportaciones de materias primas minero energéticas.

En términos de indicadores que miden los sistemas de salud de los países como la cobertura, la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la autopercepción del estado de salud y el gasto de bolsillo. Colombia se destaca una disminución sostenida de la mortalidad infantil en comparación con países de la región y de un similar nivel de desarrollo. La cobertura universal en salud es prácticamente un objetivo cumplido. Estos resultados se pueden corroborar también en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS, 2015). Una mayor cobertura amplía el acceso a los servicios de salud, contribuye a la disminución de las desigualdades entre ricos y pobres y aporta el cierre de brechas entre habitantes de zonas urbanas y rurales. Con la actualización de planes de beneficios y la unificación entre los regímenes subsidiado y contributivo, la población colombiana – sin diferencias de estratos sociales- tienen acceso a tecnologías y medicamentos esenciales, incluidos los de alto costo. Es así como, sufrir una enfermedad, que exige medicamentos y tratamientos costosos, no equivale a una angustia adicional de tipo financiero para la mayoría de las familias ni se convierte en su ruina económica porque ya se encuentran cubiertas con un amplio plan de beneficios que se mantiene al día con los avances científicos.

En la dimensión del trabajo decente se observa que la tasa de formalidad laboral, la cual alcanzó un 37% en 2018, es un resultado de las políticas laborales de formalización laboral de la última década. El punto clave es la eliminación de una de las barreras para la formalidad, el desconocimiento de la población trabajadora colombiana frente a los beneficios que otorga el Sistema General de Seguridad Social Integral (SGSSI), específicamente en las poblaciones de trabajadores de cuenta propia, los vendedores ambulantes, los recicladores, los taxistas, los comerciantes, las personas vinculadas al sector belleza, las personas que trabajan en el servicio doméstico, entre otros.

Los indicadores compuestos como los indicadores de pobreza multidimensional IPM Colombia como el indicador índice IDSAL de Deudas Sociales son robustos para evaluar la evolución de las privaciones que limitan las capacidades y libertades de las personas, es una mirada multidimensional al fenómeno de la pobreza. Estos indicadores permiten realizar un seguimiento y evaluación de los resultados e impactos de las políticas públicas sociales aplicadas en un Estado nación.

Una debilidad de estos indicadores es que si bien dan cuenta del stock o avance estructural de las dimensiones sociales no dan cuenta de la coyuntura social y económica como una crisis económica o recesión tampoco permite prever una crisis sociopolítica de descontento social. Adicionalmente estos indicadores tampoco dan cuenta de la desigualdad económica social que hay entre los grupos de pobres y no pobres, que puede ser un factor determinante de la reproducción de la pobreza. Por tanto, hay que seguir buscando la complementación de estos indicadores sociales de pobreza y desigualdad.

Así mismo, estos indicadores globales de pobreza multidimensional si bien tiene un poder explicativo de comparación internacional de la evolución del desarrollo humano de las sociedades y estados nación, es importante complementarlo con una mirada al interior de cada país o estado, para observar las diferencias subnacionales o intra-país.

Bibliografía

Departamento Nacional de Planeación (2018) Balance de Resultados 2018. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. DNP Sinergia. Bogotá

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2019). Pobreza multidimensional en Colombia, año 2018. DANE Boletín Técnico 2018. Bogotá

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2018). Pobreza monetaria en Colombia, año 2018. DANE Boletín Técnico 2018. Bogotá

Ministerio de Trabajo (2018). Informe de Rendición de Cuentas “Construimos Paz”. Vigencia 2018. Minvivienda. Bogotá

Ministerio de Salud (2018). Informe al Congreso de la República. Cuatrienio 2014-2018. Minisalud. Bogotá